

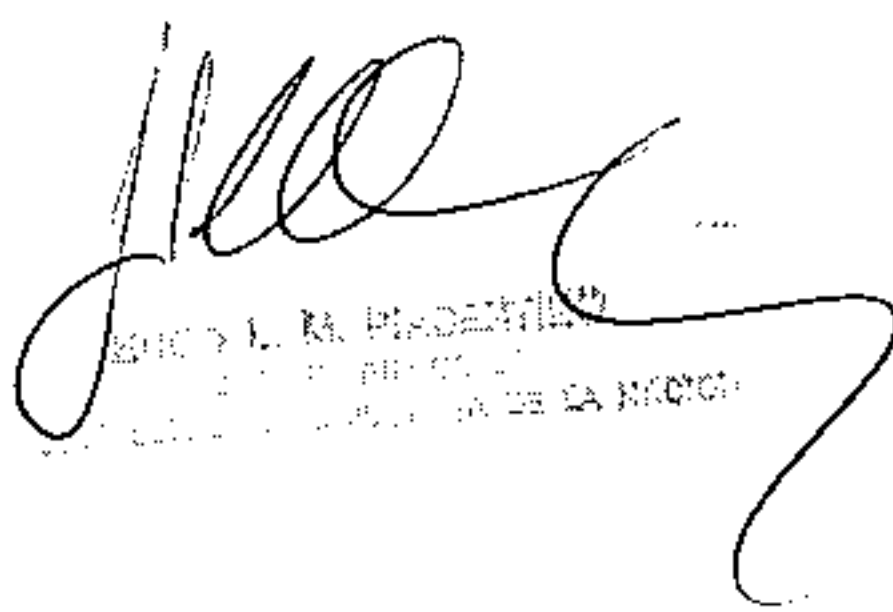
RESOLUCION  
Nº 409/95

EXPEDIENTE Nº 11.239/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.526

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995-

En atención al pedido de anticipo de viáticos y gastos de movilidad (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f) para seis (6) automotores particulares a utilizar en la comisión oficial, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán doctor Gabriel Eduardo Casas, con motivo de tener que constituirse el tribunal -durante el mes en curso- en la Ciudad de Santiago del Estero para la realización del juicio y posterior lectura de la sentencia en la causa caratulada "Antonio Benito Fernández y otros s/ Infracción a la Ley 23.737"; y teniendo en cuenta las razones expuestas en la comunicación ampliatoria obrante a fs. 2/3, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud conforme a la nómina de magistrados, funcionarios y empleados consignados en el oficio de fs. 1 y por el número de días que en cada caso se indica.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.

  
JUAN L. M. PRUDENTE  
Subsecretario de Administración